



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

OCTUBRE 2017 – MARZO 2018

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEVA PRÁCTICA

Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y

AUDITORÍA

TEMA:

Control contable de ingresos y gastos de “ASOCOFECORD”

EGRESADO:

Manuel Ignacio Vergara Medina

TUTORA:

Jessica Menéndez Dávila, MCA

AÑO 2018

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como origen el análisis del control contable de los ingresos y gastos de ASOCOFECORD, el cual se dedica a la compra y venta de productos agrícolas como lo es principalmente el cacao, el interés en cuanto al registro contable es tener conocimiento sobre los valores reales en base a las actividades que la asociación lleva a diario durante un periodo fiscal.

El estudio se realizó por medio de la observación y entrevistas que permitió detectar el escaso control en cuanto a los ingresos y gastos que se generan en la asociación, debido a la falta de herramientas y personal que ayuden al proceso de la información contable, otro punto importante dentro de la investigación aparte del no registro en gran mayoría los gastos no contaban con el respectivo documento de soporte.

Para el sustento de la investigación se puede hacer énfasis a la utilización de fuentes de información necesarias, conocimientos, y la respectiva base legal, ya que la finalidad por la cual se realizó la presente investigación es saber a fondo cuales son las razones por las que no se lleva el correcto control y registro de los ingresos y gastos en la asociación.

Desarrollo

El siguiente estudio tendrá como origen la Asociación de Producción y Comercialización de Productos Agrícolas Febres Cordero denominada “ASOCOFECORD”, la misma que fue formada por 49 socios quienes la integran y registrada en el 22 de octubre del año 2014 ante la Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria, y sus actividades el 05 de mayo del 2015 en el Servicio De Rentas Internas obteniendo su Registro Único de Contribuyente: 1291754070001, se halla ubicada en el Cantón Babahoyo, Parroquia Febres Cordero, Recinto Mata de Cacao en la Av. Los Ríos Junto al UPC.

ASOCOFERCORD es una organización sin fines de lucro (Martinez, 2015) indica “Las entidades sin fines de lucro, se basan en que son entes que ayudan a la sociedad, tienen una correlación con las organizaciones sociales y juegan un papel esencial en el progreso humano y sostenible a un tiempo determinado” (pág. 9), ya que la finalidad de ser creada apuntaba a fomentar el bien social de quienes la integran, esta entidad está obligada a llevar contabilidad, el Artículo 19 indica, Para efectos tributarios, las asociaciones, comunas y cooperativas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, con excepción de las entidades del sistema financiero popular y solidario, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el reglamento (LORTI, 2014).

Esta entidad fue formada bajo el tenor de la Hna. María de Jesús Pérez con la cantidad de socios mencionados en el párrafo anterior, con el objetivo de incrementar sus fondos, (Herrera, 2013) indica “La productividad es parte esencial para la competencia entre sujetos, organizaciones y

estados” (pág. 18), aumentando la eficiencia de la zona y a su vez los asociados generen sus propios ingresos aprovechando los recursos naturales como lo es la producción del cacao.

Esta entidad cuenta con un centro de acopio donde realiza el proceso de fermentación, secado y almacenamiento del total del producto que ingresa de sus socios y terceros, teniendo en cuenta que el producto llega a la misma en varias fases, es decir una parte ingresa recién cosechada y el resto con un porcentaje de secado, para lo cual la asociación lo somete a un proceso de secado al cien por ciento quedando listo para su comercialización, para llevar acabo todo el proceso antes mencionado y como lo dispone la ley, el Artículo 19 indica “La forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato” (LOEPS, 2011), mismo que fueron designado con el fin de adquirir la responsabilidad de comercializar el producto en el mercado.

La Asociación para cumplir con la disposiciones reglamentarias contrata una vez al año un contador para que realice los balances y su análisis correspondiente y a su vez las respectivas declaraciones al fisco, teniendo en cuenta que dichas declaraciones son mensuales, pero la asociación al no contar con un contador perenne las realiza acumuladas cada dos o tres meses sometiéndose al pago de multas e intereses, el Artículo 13 indica “ Las organizaciones, sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de la aplicación de las disposiciones tributarias existentes” (LOEPS, 2011),

teniendo en cuenta que el problema radica en que la administración por no contar con la información contable real de la asociación debido al no registro de sus ingresos y gastos en el momento en que los mismos se generan, para llevar un control en cuanto a la actividad diaria de la asociación, es por esto que se lleva a cabo la presente investigación en torno a los lineamientos de la información financiera y contable de la carrera de Contabilidad y Auditoría.

Cabe señalar que los informes que se emiten entorno a la información financiera y contable en su totalidad deben de ser reales, los mismos que al tener manipulación o presentar la información no efectiva, puede acarrear problemas a futuro.

El registro de los ingresos y gastos nos permiten llevar a cabo un mejor control donde (Moreno Fernández , 2014) indica “Es aconsejable que para aseverar un control contable que perciba las actividades efectuadas, el disponer de un documento escrito prenumerado por cada transacción, como respaldo para el registro de las operaciones.” (pág. 240), haciendo que las actividades que se vallan suscitando durante el día o por periodos señalados se registren de una forma adecuada y con la documentación de soporte requerida para el sustento a la hora de realizar los respectivos balances correspondientes teniendo en cuenta que la asociación no realiza en el momento en que se efectúan el respectivo registro de sus ingresos y gastos.

Para la asociación es necesario saber sobre los ingresos obtenidos y los gastos generados durante el período ya que esta información es necesaria para la toma de decisiones, teniendo en cuenta que los ingresos, (Corona & Bejarano, 2014) indica “Son los que nacen en el trayecto de

los movimientos habituales de la organización y pertenecen a un grado de denominaciones como: ventas, honorarios, dividendos, alquileres y regalías.” (cap. 3).

Mediante la entrevista aplicada al contador, con fines de la investigación mismo que fue localizado en la asociación y la observación a los movimientos realizados durante el proceso de compra que realiza a diario la administradora encargada en el centro de acopio, se pudo evidenciar que dichos procesos que ejecuta la parte administrativa de la asociación carecen en cuanto a su respectivo registro en los formatos formulados según lo señalado en la Ley de Economía Popular y Solidaria ya que no se posee de una herramienta que ayude al proceso de la información contable generada dentro de la asociación con el fin de llevar un control en cuanto a la cantidad real invertida en producto, que la asociación posee al final del día.

ASOCOFECORD actualmente mantiene planes de trabajo con dos empresas exportadoras de cacao como lo son Maquita S.A de la ciudad de Guayaquil y Agrícola Onesgar de Buena Fé, con esta última la asociación mantuvo largas negociaciones, las cuales por falta de coordinación poco a poco se fueron deshaciendo, en este periodo de negociaciones es donde se pudo evidenciar con mas claridad los errores que se cometían de parte y parte en cuanto al capital de trabajo respecta, la Agrícola conjuntamente con la administradora de la asociación llegaron a un acuerdo donde se involucraba a un calificador intermediario, con el fin de ayudar a la administradora con el proceso de compra del producto, la finalidad de estos acuerdos es que la asociación requiriese de anticipos que la agrícola le otorgaba para la adquisición de la materia prima, la situación en cuanto al envío de dichos anticipos esta en que no se hacían directamente a la cuenta de la asociación si no que llegaban a manos del intermediario y luego a manos de la administradora muchas veces

incompleto y sin el comprobante de sustento, (Gill, 2015) señala “La asignación de los anticipos dependerá en su mayoría del cálculo de la tirada, que establecerá los ingresos por comercio más los ingresos por derecho subsidiario.” (pág. 52), teniendo en cuenta que el capital de trabajo en su totalidad está destinado para cumplir el objetivo para el cual fue designado, la asociación presenta bajas en cuanto a ganancias ya que como se señaló anteriormente al no llegar el dinero completo, el flujo de efectivo disminuye.

La asociación en cuanto al tema de ingresos por anticipos que le otorga la agrícola para la adquisición del producto, tiene un inconveniente al no recibir un comprobante de asignación de recursos conjuntamente con su respectivo registro y a esto sumarle que no se recibía los valores reales y que al final del día eran pagados a la Agrícola con producto, desde aquí radica una parte de la problemática en cuanto a los valores que el tramitador asignado por la agrícola retenía sin sustento alguno.

Haciendo énfasis y como se lo ha puntualizado anteriormente para llevar el respectivo control debe de haber un registro del proceso ejecutado, es decir al recibir un anticipo y este no ser registrado como lo señala la ley por medio de sus órganos reguladores y de control que para las asociaciones son el Instituto de Economía Popular y Solidaria “IEPS” mismo que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía Popular y Solidaria “MIES”, que bajo la resolución N° SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017-028 publicada con el fin de que se, “Seleccionan las cuentas que depositan las utilidades causadas a lo largo de un periodo, inherentes a las acciones que las entidades estén autorizadas a acontecer por ley” (SEPS, 2017, pág. 11), donde todo ingreso debe ser registrado en base a las cuentas señala en dicha resolución y en el formato correspondiente (Ver anexo # 2).

Al igual que los ingresos, los gastos también tienen su formato de registro estipulado en la resolución antes mencionada, ya que Según las NIC - Normas Internacionales de Contabilidad, los gastos son disminuciones en el patrimonio neto de la entidad en un periodo, ya sea en forma de salidas o bajas en el coste de los activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos, siempre que no tengan su origen en distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios, en su condición de tales (Nunes, 2012), haciendo referencia a dichos gastos que en gran parte no cuentan con el documento de soporte y a su vez no se registra en el momento que estos ocurren (Ver anexo # 3).

La sustentabilidad en un proceso es parte fundamental en cuanto a información contable se refiere por lo tanto la administración de la asociación no cumple con este principio, ya que por falta del personal capacitado no registran los gastos en el momento en el que se generan, y como se lo señala en párrafos anteriores el no contar con la herramienta necesaria para el registro de las actividades que se mantiene durante el proceso de compra de cacao, motivo por el cual se presenta información errada o no confiable, al evadir gastos que se generan pero que no se registran, esto conlleva a reflejar pérdidas al finalizar el ejercicio fiscal.

La asociación también ofrece servicios de secado de producto a socios y terceros los mismos que generan valores de gasto en cuanto a la energía eléctrica y gas industrial que son parte fundamental para dar el acabado al producto y que el agricultor debe cancelar por el servicio prestado, en gran parte y como obligación los socios venden el producto a la asociación como política interna de la misma, con la finalidad de que esta incremente sus ingresos, pero da la casualidad de que existen socios que solicitan a la administradora anticipos de dinero por futuras

ventas de producto incrementando la cuentas y documentos por cobrar (Moreno Fernández , 2014) señala “Las cuentas y documentos por cobrar a plazo figuran a convertirse en derechos exigibles originados por comercios, prestación de servicios, otorgamientos de préstamos, anticipos o cualquier otra situación similar que se transforme en efectivo en un tiempo determinado dentro del ciclo financiero”(pág. 262).

La asociación al carecer de información efectiva en base a las cuentas y documentos por cobrar otorgados a sus socios, está no maneja un estimado del monto a recuperar en base a la cartera que mantiene de manera superficial por falta de registro de los mismos, con los estimados de la administración que son pocos documentos que sustentan los anticipos a socios y que se convierten en documentos por cobrar a corto plazo, para la asociación es un reto el recuperar dichos anticipos y aumentar el capital para la adquisición de producto convirtiéndose en un inconveniente que la asociación tiene presente, para hacer énfasis a lo antes mencionado (Rajadell Carreras, Oriol Trullas, & Pep, 2014) señalan “Las transacciones se incluyen en los instrumentos para el registro contable de las actividades, cuya misión es el registro de estas en los libros contables” (pág. 11), con el objetivo de que al ser aplicado de forma correcta los asientos contables, estos facilitan el análisis en cuanto al comportamiento de las actividades dentro de un periodo determinado.

La organización al no poseer una herramienta que le permita la manipulación de la información contable y al no haber aplicado los formatos correspondientes que le permita llevar el correcto registro y control de todos aquellos movimientos que se efectúan durante el lapso del desarrollo de sus actividades, la misma no ha podido reflejar información efectiva en cuanto a los ingresos que posee los gastos que genera y las cuentas y documentos por cobrar que mantiene con sus socios.

Todas las empresas, entidades u organizaciones deben apegarse a las leyes y normativas que establezcan parametros en los que se faciliten el manejo y el correcto control de cada uno de los procesos contables, esto nos permite que al cierre de cada ejercicio fiscal se pueda obtener información transparente y oportuna con relación a la actividad desarrollada y las obligaciones que esta contrae a diario, ya que es de conocimiento general que toda entidad gira en torno a sus ingresos, gastos y cuentas por cobrar, que representan el flujo de efectivo y que el mismo forma parte de los estados financieros, (Álvarez Rocha & Morales Castro, 2014) indica “Los datos en cuanto a los flujos de efectivo historicos indican a los interesados de los estados financieros las bases para valorar la disposición que tienen la organización para incrementar el efectivo y sus equivalentes, asi como dar prioridad a la liquidez”(pág. 20).

Las responsabilidades internas dentro de la asociación siempre estaran en manos de la administradora como representante legal y del contador como responsable del tratamiento contable de las actividades que la asociación genere, y que la misma debe ser presentada de manera eucuanime (Maldonado, 2014) señala “El contador de una entidad desde su inicio debe conocer el compañía las prioridades y la ejecución del proceso tributario acorde a normativas y leyes se indicara como deben llevarse a cabo” (pág. 6), a la falta de sustento para con la información contable, los estados financiero tiene que ser elaborados en base a la poca existencia de la misma y haciendo referencia a años posteriores a la elaboracion de dichos estados.

Otro de los inconvenientes que se presentan son la falta de comunicación en cuanto a los valores reales que se generan dentro de la asociacion por su actividad, ya que es necesario que los socios y demas directivos de la misma conozcan la situación financiera de la asociación.

Es de conocimiento que la información contable debe ser transparente y de conocimiento para los que interesen de la misma, con el fin de saber cuanto es el porcentaje de cumplimiento en cuanto a las metas propuestas para cada ejercicio contable.

Contar con información veraz y oportuna conllevaría a que la asociación se encamine a un desarrollo progresivo que beneficie tanto a sus socios como a sus usuarios (Guerrero Reyes & Galindo Alvarado, 2014) señalan “La contabilidad es el habilidad de originar información cierta, pertinente e indiscutible para las organizaciones publicas y privadas, elaboradas en terminos monetarios con el objetivo de informar y producir la toma de decisiones de manera globalizada en la entidad, para ser manejada por interesados internos y externos” (pág. 37).

Cabe recalcar a lo señalado en el párrafo anterior y en cuanto a la información contable, esta va de la mano con los correctos registros o bases para que esta información sea netamente eficaz, el contar con conociminetos significativos en lo que respecta a materia contable permitiría tomar desiciones de manera correcta, que conlleven a la implementación de nuevas estrategias para mejorar el nivel de jerarquia de la entidad, (Rocafort Nicolau & Ferrer Grau, 2012) señalan “El proceso contable que tiene como objetivo la toma de decisiones forma parte de las actividades de identificación, disposición, estudio, e interpretación que se sitúa para la gerencia con la propósito de resolver sobre los recursos de una entidad” (pág. 191).

En el último semestre del año 2017 la asociación, ha sido visitada por organizaciones que desean pactar alianzas estratégicas (Tarziján, 2013) indica Estrategía es un grupo de metas y de las vitales políticas para lograr dichas metas, determinadas de modo que definanen en que oficio

está o correspondiese estar la entidad, el tipo de empresa que es o que le correspondiese ser, y el medio de la generación económica y no económica que busca otorgar a sus accionistas, empleados, usuarios y a la comunidad en general. (Cap, III), con la finalidad de potencializar el centro de acopio ya que en estudios previos realizados por dichas organizaciones, ASOCOFECORD es una de las asociaciones mas fuertes en cuanto a Propiedad Planta y Equipo, al estar en capacidad para la adquisición de mas del 80% de la producción de la zona, para lo cual es necesario que la misma, cuente con información real sobre la actividad que esta llevando en la actualidad.

La potencialización o fortalecimiento por parte de las dichas organizaciones se enfocan en la parte fundamental del centro de acopio como lo es las marquesinas, el area de fermentamiento y la herramienta primordial que son las secadoras industriales, que la asociación prevee poseer con dicho fortalecimiento, hara que la misma tenga ventajas ante sus competidores, cabe señalar que el fortalecimiento a la asociación es de suma importancia, para ello es necesario que la misma cuente con la información contable al día para reflejar su estado económico, el Artículo # 12 indica Para ejercer el control y con fines estadísticos las personas y organizaciones registradas presentarán a la Superintendencia, información periódica relacionada con la situación económica y de gestión, de acuerdo con lo que disponga el Reglamento de la presente Ley y cualquier otra información inherente al uso de los beneficios otorgados por el Estado (LOEPS, 2011).

Conclusiones

Una vez culminada la presente investigación, se puede concluir lo siguiente:

Se a podido observar que ASOCOFECORD atraviesa por inconvenientes en los que se ven inmerso al area contable en cuanto a los registros de ingresos y gastos debido ha que no cuenta con la herramienta contable (sistema contable) y un contador perenne para que realice los respectivos registros de las actividades que se generan día tras día.

El registro contable de las transacciones que se generan a diario, es de suma importancia para todas las empresas, al momento en que no se genera el respectivo control dentro de la asociación conlleva a que se presenten inconvenientes ante los organos reguladores y de control, quedando de esta manera en desventaja con sus competidores.

La Asociación al no haber realizado las respectivas negociaciones y contratos como lo señala la ley con sus aliados estratégicos para definir las condiciones de trabajo en cuanto a la adquisición del producto, y al no hallarse los debidos registros para su control se enfrenta a grandes perdidas por no manejar la capitalización que se le es otorgada por medio de dichos aliados a la asociación.

Que a falta de documentos de respaldo que brinden el correspondiente sustento al otorgamiento de anticipos a socios, la asociación no cuenta con un estimado real con respecto a sus documentos y cuentas por cobrar mismos que deben ser recuperados con el fin de incrementar su capital para la adquisicion de producto.

Bibliografía

- Álvarez Rocha , M. D., & Morales Castro, J. A. (2014). *Contabilidad Avanzada*. Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Corona , E., & Bejarano, V. (2014). *Normas de ccontabilidad en la union europea* . Madrid: ISBN.
- Gill, D. (2015). *Gestión de proyectos editoriales*. Mexico: Fondo de cultura economica .
- Guerrero Reyes, J. C., & Galindo Alvarado, J. F. (2014). *Contabilidad para administradores* . Mexico: Grupo Editorial Patria .
- Herrera, J. L. (2013). *+PRODUCTIVIDAD*. Estados Unidos de America : Polibrio LLC.
- LOEPS, L. O. (28 de Abril de 2011). *www.seps.gob.ec*. Obtenido de *www.seps.gob.ec*:
<http://www.google.com/urlsa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjd84Tf9v3YAhVxUd8KHbffcJcQFggqMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.seps.gob.ec%2Fdocuments%2F20181%2F25522%2FLey%2520Orga%25CC%2581nica%2520de%2520Economi%25CC%2581a%2520Popular%2>
- LORTI, L. O. (29 de Diciembre de 2014). *www.sri.gob.ec*. Obtenido de *www.sri.gob.ec*:
<http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546-4bf4-ad32-c5686b487ccc/2f20151228+LRTI.PDF>
- Maldonado, R. (2014). *Introducción a la contabilidad* . Chile: Editoriales UC.
- Martinez, D. A. (2015). *Las Organizaciones Sin Fines De Lucro Rn Bolivia* . Cochabamba - Bolivia : CAMPOIRIS S.R.L.
- Moreno Fernández , J. (2014). *Contabilidad de la estructura financiera de la empresas, 4a.Ed.* Mexico: Grupo Editorial Patria.

Nunes, P. (26 de Agosto de 2012). *knoow.net*. Obtenido de [knoow.net](http://www.knoow.net):
www.old.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/gastos.htm

Rajadell Carreras, M., Oriol Trullas, P., & Pep, S. (2014). *Contabilidad para todos: Introduccion al registro contable*. Europa: OmniaScience.

Rocafort Nicolau, A., & Ferrer Grau, V. P. (2012). *Contabilidad de costes* . España: Profit Editorial.

SEPS. (28 de FEBRERO de 2017). *RESOLUCIÓN N° SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017-028*. Obtenido de [RESOLUCIÓN N° SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017-028:](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017-028.pdf/d91e9d67-1a86-4e08-a5fc-8361d627c853)
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017-028.pdf/d91e9d67-1a86-4e08-a5fc-8361d627c853>

Tarziján, J. (2013). *Fundamento de la estrategia empresarial cuarta edición actualizada*. Santiago, Chile: Ediciones UC.

Anexos

Anexo # 1

Entrevista

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA
ESCUELA DE CONTADURÍA, AUDITORÍA Y FINANZAS
ESTUDIO DE CASO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y
AUDITORIA
ENTREVISTA REALIZADA AL CONTADOR DE LA ASOCIACION DE
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS FEBRES
CORDERO “ASOCOFECORD”

1. ¿Por cuántos socios está conformada la Asociación?
2. ¿De qué manera se controla los ingresos y gastos?
3. ¿Al momento de generarse una transacción que implique ingresos o gastos, estos son registrados al momento?
4. ¿Aparte de la compra de cacao que otro servicio oferta?
5. ¿Para la elaboración de los balances estos son realizados en la asociación o en su despacho?
6. ¿Al elaborar los balances que sistema contable utiliza?
7. ¿Al tener una relación directa con los ingresos como se maneja las cuentas y documentos por cobrar?
8. ¿Con que frecuencia son recuperadas las cuentas y documentos por cobrar?

9. ¿Al registrar los gastos estos cuentan con los documentos de soporte?
10. ¿Con que tipo de financiamiento trabaja la asociación?
11. ¿Al efectuarse un anticipo por parte de la empresa que compra el producto como es registrado?

Anexo # 2

REGISTRO DE INGRESOS				
1	RAZON SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN			
2	FECHA DE CORTE			
3	4	5	6	7
FECHA DE LA TRANSACCIÓN	CONCEPTO O DETALLE	NO. DOCUMENTO DE RESPALDO	VALOR DEL INGRESO	OBSERVACIONES
	TOTAL INGRESOS			


Figura 1. Formato de registro de ingresos (Fuente: Elaboración Propia)

Anexo # 3


REGISTRO DE EGRESOS				
1	RAZON SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN			
2	FECHA DE CORTE			
3	4	5	6	7
FECHA DE LA TRANSACCIÓN	CONCEPTO O DETALLE	NO. DOCUMENTO DE RESPALDO	VALOR DEL EGRESO	OBSERVACIONES
	TOTAL EGRESOS			

Figura 2 Formato para el registro de egresos (Fuente: Elaboración Propia)

Anexo # 4



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1291754070001

RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS FEBRES CORDERO ASOCOFECOR

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: SANCHEZ SANCHEZ NANCY GUADALUPE

CONTADOR: ZUNIGA SORIA MIRIAN DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/05/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 22/10/2014

FEC. INSCRIPCION: 05/05/2015 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: FEBRES CORDERO (LAS JUNTAS) (CAB. EN MATA DE CACAO)
Ciudadela: RECINTO MATA DE CACAO Número: S/N Referencia ubicación: JUNTO AL DESTACAMENTO DEL UPC MATA DE CACAO Celular: 0982299979 Email: asocofecor2014@gmail.com


DOMICILIO ESPECIAL:

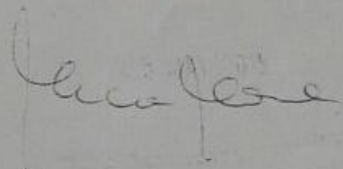
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 5\ LOS RIOS **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAMA140408 **Lugar de emisión:** BABAHOYO/AV. ENRIQUE **Fecha y hora:** 05/05/2015 16:43:07

Página 1 de 2

Figura 3 Datos del contribuyente (Fuente: Elaboración Propia)